

ción otra cosa que un nuevo título á su am-
tead, si no contamos con otro que con el de
compañeros

Instrucción pública.

OTRAS CUATRO PALABRAS
SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Perseverancia se necesita para escribir, tro-
pezando con tanta contrariedad como encon-
tramos en aquellos á los que precisamente
su historia y circunstancias los colocan en
el caso de hacernos justicia, y, no nos oyan,
ni nos atienden, dedicados solo á su negocio,
é importándeles un bledo el prestigio del po-
der y el beneficio de la patria, que cada día
más arruinada é ignorante tiene á la escuela
á merced del acaso, y á los profesores en una
situación mucho más angustiosa que la del
alguacil del municipio.

Hállanse las corporaciones populares con-
puestas, en la mayoría de los pueblos, de
personas que tampoco se interesan por sus
hijos, y dan manifiesta prueba del desorden
de su administración, y de lo poco que res-
petan las leyes, que se sancionan y publican,
y de la ninguna consideración y obediencia á
las supremas autoridades de quienes depen-
den.

Nada conseguimos con tanto pedir; nada
con suplicar, siendo juguete de los que man-
dan, que apeando á salidas inoportunas de-
jan el caciquismo en pié y triunfante el fa-
vor y el nepotismo, se juegan endosados, y
con un discurso insustancial influyen en todo
un Congreso, en todo un Senado, en todo un
Gabinete y en toda una Monarquía para que
la enseñanza primaria no adelante, y nosotros
sucumbamos á manos de protectores encu-
biertos y en brazos de la usura.

Muchos años hace, queridos hermanos de
profesión, que debiéramos votar siempre en
las elecciones municipales, provinciales y á
Cortes solo á individuos dispuestos á velar
por nuestros intereses.

Y yo os aseguro que, como individuo del
noble magisterio, jamás iré á los comicios
sin antes saber si el que aspira á represen-
tarnos es profesor ó se comprometo, si no lo
es, á librar batallas tan honrosas como las
últimamente libradas por el diputado astu-
llano Sr. Labra, y otros, en oposición á los
proyectos del cubiletero e infundioso forfori-
to Morat y del famoso ganadero Veragua.

R. MAYORGA.

PAGO Á LOS MAESTROS.

Venid con satisfacción que el señor duque
de Veragua acentúa su campaña, en obsequio
que es justicia, á la desatendida y honrada
clase de profesores de instrucción primaria.

La Gaceta ha insertado otra real orden del
señor ministro de Fomento dando reglas al
director de Instrucción pública para que en
la acción oficial del ministerio para el pago
de las obligaciones de primera enseñanza
haya la mayor unidad posible y sea fácil te-
ner constantemente noticia de las reclama-
ciones de los maestros.

Las reglas son las siguientes:

Primera. Las reclamaciones que los maes-
tros y maestras de las escuelas públicas se
vean en la necesidad de entablar por atrasos
del pago de sus haberes las presentarán á los
inspectores de la provincia respectiva, y quan-
do éstos se hallasen girando visita, á los se-
cretarios de las juntas de Instrucción pú-
blica.

Segunda. Los referidos inspectores, y los
secretarios en su caso, en el mismo día en
que reciban las expresadas reclamaciones, se
informarán de su exactitud y fundamento, y
las elevarán al gobernador civil de la provin-
cia, para que éste dicte las órdenes que crea
oportunas.

Tercera. Los inspectores, y en su ausen-
cia los secretarios, darán cuenta cada quince
días á la inspección general de primera en-
señanza de las reclamaciones que hubieren re-
cibido, de las órdenes que haya acordado el
gobernador y de los resultados obtenidos.

Cuarta. Los secretarios de las juntas pro-
vinciales de Instrucción pública remitirán
á dicha inspección general dentro de los quin-
ce días siguientes á la terminación de cada
trimestre, un estado general de los débitos
que haya en la provincia, en la forma que di-
cha inspección general dispondrá.

El inspector general formará el resumen

de estos estados, y lo remitirá sin dilación á
la dirección general, proponiendo las medidas
que crea pueden contribuir á extinguir los
desembargos.

Sección de Noticias.

Una broma muy pesada, ha ocurrido hace
poco en una comarca de los Estados Unidos.
En el momento de dar sepultura á un cadá-
ver, asió del feretro la misma voz del difunto
en tono sepulcral y plañidero, cantándose un
responso y haciendo después el panegirico de
sus virtudes.

Un fonógrafo era el autor de la broma, é
intérprete de esta última excentricidad del
difunto, así como también del sueto á los
acompañantes, de quienes se cuenta hubo
muchos que no cesaron de correr hasta ver-
se en su casa.

El ministerio de Fomento ha concedido
5.000 pesetas para la Exposición de ganados
en la Coruña.

También ha sido autorizado para adquirir
en subasta 2000 hectolitros de gasolina para
completar la actual campaña contra la lan-
gosta.

Están llamando la atención del público los
trabajos de fotografía expuestos en el «Casi-
no de la Armonía» por un fotógrafo recién
llegado de Madrid, el cual de paso por otras
poblaciones, ha decidido estar un corto nú-
mero de días en esta ciudad, habiendo insta-
lado su gabinete fotográfico en la calle del Ge-
neral Espartaco número 10, donde cuantos lo
visiten se podrán convencer del mérito de sus
trabajos, de las excelentes condiciones en que
se ofrece y de la economía en los precios.

Los siniestros se suceden con lamentable
frecuencia en Daimiel de poco tiempo á esta
parte.

A la terrible hecatombe del Guadiana, de
que toda la prensa se ocupó han sucedido:

La asfixia en aguas del azuén, de un joven
leñador, que padecía accidentes epilépticos y
hallándose con uno de ellos cayó, donde ape-
nas tenía el agua medio metro, y murió á los
pocos momentos.

Después el intento de suicidio de una an-
chura demente asilada en la «Casa de Benefi-
cencias» intento que no causó la muerte, por
la insuficiencia del arma, unas tijeras, con la
que la infeliz se infligió varias cortaduras en
el cuello y por la oportuna intervención del
facultativo Sr. Lozano.

El domingo se ahogó otro leñador en el
pozo de una noria al querer, durante la tor-
menta que se desencadenó en la noche del
sábado, resusar la burra que había dejado
pastar en un rastrojo mientras él dormía en
la casilla inmediata; el desgraciado leñador,
que era algo corto de vista, cayó al fondo de
la noria y de media pudo ser oído.

Y, por último, anteayer las ruedas de un
carro pasaron sobre la cabeza de un niño de
dos años dejándolo muerto en el acto; el ga-
ñán iba andando cogido al ramal y á la vara
del carruaje lo que hará que este infeliz no
vaya á presidio como hubiera sucedido de ir
montado y corriendo, cosa que acontece todos
los días. El padre y un tío del niño aparta-
ron á éste del paso, pero sin que lo notaran
volvieron el niño y se metió bajo el carro que
ya había pasado en dirección opuesta. El
hecho ocurrió en la calle del Hospital.

Los nombres de los cuatro son:
Rufino Moreno; Antonio G. (a) La Cabrera,
José María Hórreo (a) El boquín y José
María Ortega.

Débanse adoptar algunas medidas en pre-
visión de lo que pudiera ocurrir con motivo
del cólera.

Creemos que el ayuntamiento y junta de
sanidad habrán pensado en ello.

Damos nuestra cumplida enhorabuena á
los estudiantes que van llegando á Daimiel
después de haber probado su suficiencia para
pasar á otro curso, viniendo satisfechos á
descansar de los trabajos escolares al lado de
sus queridas familias.

Los jóvenes que han obtenido la califica-
ción sobresaliente son:

D. Mariano Pisco y Aranda, en segundo de
Latín.

D. Luis Valdepeñas, en id. id.
D. José López de Coca, en id. id.

D. José María Mauri, en segundo de De-
recho.

D. Felipe Sevillano, en id. id.

D. Evaristo M. del Bulgo, en tercero de
Filosofía y Letras.

D. Emilio Marchán, en segundo id. id.

Damos nuestra enhorabuena al joven mé-
dico y estimado amigo nuestro D. Pedro Me-
ría Lozano por el nuevo hijo que ha venido á
aumentar su familia y celebramos al buen
estado de la madre.

Nuestro querido amigo el Sr. Rivas Mora-
no, ha gestionado y conseguido, que se dé
un socorro de mil pesetas á la familia del al-
guacil que pereció en la catástrofe de Dai-
miel.

El Sr. Rivas Moreno ha rechazado cuantas
indicaciones se le han hecho tanto por la Di-
rección de Agricultura, como por la Junta
Central de defensa contra la langosta, refe-
rente á hacer cierta clase de concesiones á
las familias de los demás individuos que
acompañaban á dicho alguacil, y por esta
causa la junta se ha limitado á dar de oficio
el más sentido pésame.

Ha fallecido en Ciudad-Real un niño de
nuestro muy querido amigo D. Luis Lozano.
Lo acompañamos de todo corazón, en su
dolor.

El domingo á las nueve y media habrá
función solemne en San Pedro al Santo Apostol,
titular de esta parroquia, predicando don
Esteban Ortiz y Sánchez, párroco de la mis-
ma.

Variedades.

EL MENDIGO.

Esta víctima de la desgracia, éste paria de
la sociedad cuyo patrimonio es la más redu-
cida pobreza, se exhibe á cada paso interpo-
niendo el nombre de Dios, para excitar la ca-
ridad y la conmiseración. Pobre de espíritu
quizás más pobre que de fuerzas, se acerca
sumiso al pasante en busca del sustento
que le negó la fortuna, ya del abrigo para
guardar sus carnes yertas y repulsivas por
el frío, preservarlas de los ardientes rayos
solares que la curten y ennegrecen ó estan-
tando algún vestigio, para evidenciar la im-
posibilidad de ganarse honradamente el sus-
tento.

En esta prole existen pobres de tres clases;
pobres vergonzantes, pob es sin vergüenza y
pobres avergonzados, distinción que se hace
indispensable admitir para mayor claridad
del género.

El pobre vergonzante, se encubre para
ocultar la vergüenza que siente al implorar
una limosna, en su rostro se refleja la humil-
dad y la resignación con que sufra su aciago
suerte y solo impulsado por la necesidad so-
licita la limosna; cuando el hambre le acosa
se degrada á implorar con entrecortada frase
una limosna por Dios, lamentado con sin-

ceridad el poco aprecio que se le diapansa y
humillante papel á que se ve relegado; sufre,
pero con heroica paciencia, hija de nobles
sentimientos, jamás pierde su dignidad y
nunca recurre á medios ilícitos para sanar
sus ambiciones siempre en extremo redu-
cidas.

El pobre sin vergüenza, está ayezado á esa
vida miserable y harapienta, en su sacrilego
bebe, lleva siempre alguna insultiva frase
dispuesta á herir, adoptando actitudes pro-
vocativas é insolentes, encuentra siempre la
animosidad ante su paso, la negativa á su
petición; esta escoria de la sociedad viciada y
corrompida por sus instintos sangnarios, no
retrocede ante el crimen, y lo que obtiene
implorando la caridad pública lo malgasta en
fomentar el vicio, siendo su paradero el pre-
sidio, cuando no el afrentoso patíbulo.

El pobre avergonzado es la antítesis ante-
rior; es una producción contraria, es la per-
sonificación de la pobreza completamente
identificada con la dignidad, envolviendo este
conscio la posesión de otras cualidades este-
tamente honrosas y dignas de estimación; es
la verdadera víctima de la fortuna, es un
desheredado, que careciendo de comodidad la
la encubre con modestísima apariencia de-
plorando en las profundidades de su interior
su reducida pobreza, pero oyendo la acompa-
ñada voz de su conciencia que no le acusa de
acción alguna vituperable. Esta vida es tanto
más angustiosa cuanto es el resultado final
de una posición más desahogada que en días
felices ha disfrutado; jamás se exhibe, y
en cambio devora sus angustias y privacio-
nes en su miserable hogar cuyo escudo es la
más acrisolada honradez.

El pobre sin vergüenza es un enemigo del
trabajo, pernicioso y molesto á la sociedad,
blasfemo la mayor parte de las veces y un
ejemplo de inmoralidad. Este género es de
quien debe estirparse, pues tan patentemente
pone de relieve la cultura de los pueblos.

JULIÁN ARREDONDO.

MERCAO.

Candeal, 8'88 pesetas fanega.
Trigo, 8'82 id. id.
Cejar, 8'50 id. id.
Centeno, 7'50 id. id.
Cebada, 5'50 id. id.
Panizo, 9 id. id.
Avis, 15 id. id.
Vino tinto, 2'75 pesetas arroba.
Id. blanco, 2'50 id. id.
Aguardiente, 9 id. id.
Aceite, 9 id. id.
Queso, 20 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

ANUNCIO.

Se vende la casa número 8 de la
calle de la Tercia. Para tratar diri-
girse á D. Manuel Pérez, Dehesa, 2,
Daimiel.

PRIMER ANIVERSARIO.
D. BENITA GOMEZ Y LETAR
FALLECIÓ EN DAIMIEL EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1889
á los 28 años de edad.
R. I. P.
Su afilido esposo D. Manuel Valdepeñas y Rosado, sus padres y her-
manos políticos, tíos y demás parientes,
Agradecerán á sus numerosos amigos e:comienden á
Dios el alma de la finada y les invitan á los funera-
les que por su eterno descanso se han de celebrar en el Con-
vento de Religiosas Mínimas, de esta ciudad, el día 27
de los corrientes, á las siete y media de su mañana.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.
Todas las misas que se digan en este día en citado Convento, serán aplicadas
por el alma de dicha señora